

## ADMINISTRACION LOCAL

Apellidos y nombre	DNI
Sánchez Hernández, María Victoria	9.716.451
Sanz Lluch, Emilio	50.156.595
Sanz Moreno, María Isabel	1.894.103
Silio Blanco, María José	4.146.930
Soriano López, Carmen	51.655.811
Torres Ballesteros, Paloma	8.971.428
<i>Por no justificar el pago de tasas</i>	
Barquero Domínguez, María Asunción	656.151
Bartolomé Yubero, María Jesús	16.802.619
Beato García, María Rosario	50.940.525
Bello González, Miguel Aristides	51.371.440
Contreras Hernando, Carmen	50.430.442
Corroto Sánchez, Angélica	50.155.045
De la Dedicación Rocha, Pilar	16.799.668
Domínguez Moyano, María Luisa	7.227.371
Escudero Gálvez, Antonia	2.704.702
Fernández Campos, María Isabel	51.680.026
Flores Espada, Rafaela	32.852.042
Fernández Casal, Agustín Roberto	32.847.358
García Sanz, Rosa María	16.797.718
Hernández Jiménez, María Pilar	22.519.682
Lobato Fernández, Alicia	71.006.079
López de Felipe Menéndez, Isabel	51.896.573
Moreno García, María Dolores	13.104.568
Pampliega García, María Rosario	13.076.847
Pérez Gujjarro, María José	11.789.189
Rodríguez Cañada, Basilio	51.348.914
Rodríguez Fernández, María de las Mercedes	50.816.972
Rueda Hinojosa, José	25.561.360
Ruiz Toresano, María Azucena	9.280.838
Sánchez Benito, María Victoria	11.806.831
Santos Ferrero, Aurea	10.187.699
Vicente Pacheco, María de los Angeles	7.946.395
<i>Instancias sin documento nacional de identidad</i>	
Pérez Oteo, Paloma	
Vargas Samp Pedro, Alfonso	

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la misma.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21115 RESOLUCION de 31 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia composición de Tribunal y se fija lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 7.1 de la Resolución de 15 de marzo de 1988, de esta Universidad Complutense, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril de 1988), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en los tableros de anuncio de personal laboral del Rectorado (pabellón de Gobierno) de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, y de la Sección de Personal Laboral (Facultad de Medicina, pabellón de Farmacología, segunda planta).

Segundo.—Publicar composición de Tribunal que juzgarán dichas pruebas (dicha composición de Tribunal estará expuesta en los tableros indicados en el punto primero de esta Resolución).

Tercero.—Fijar lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad. (El lugar, fecha y hora de celebración de las citadas pruebas estará expuesto en los tableros de anuncios indicados en el punto primero de esta Resolución.)

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo (preferentemente negro). Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21116 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.**

Provincia: Cuenca.  
Corporación: Ayuntamiento de Cuenca.  
Número de código territorial: 16078.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Cuenca, 8 de julio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**21117 RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.**

Provincia: Alicante.  
Corporación: Denia.  
Número de Código Territorial: 03063.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1988.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Clínica. Número de vacantes: Tres.

Denia, 20 de julio de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**21118 RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 83, del día 20 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Recaudador, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo C, nivel 20 y complemento específico de 20.000 pesetas.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, además de en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 20 de julio de 1988.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.

**21119 RESOLUCION de 25 de julio de 1988, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 163, de 19 de julio, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo de Administración Especial, incluida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el Registro General, durante el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que serán satisfechos en la Tesorería de este Ayuntamiento al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El Campello, 25 de julio de 1988.—El Alcalde, Vicente Bacza Buades.